



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058876/2015

CÓRDOBA, 07 DIC 2016

VISTO:

El presente expediente por el cual el alumno Javier Alejandro GÓMEZ ROJAS solicita la modificación del número de identidad colombiana por el número de pasaporte en el Sistema SIU GUARANÍ; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA solicita la modificación de datos del alumno cargados en el Sistema SIU GUARANÍ;

Que se adjunta documentación respaldatoria a efectos de corroborar el pedido del alumno;

Que Oficialía de Posgrado informa que el legajo del alumno en actas es el número de identificación colombiana;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Área Administrativa de Posgrado a realizar la modificación en el Sistema SIU GUARANÍ de la siguiente información del alumno Javier Alejandro GÓMEZ ROJAS:

DONDE DICE: Documento: CI: 1032361349

DEBE DECIR: Documento: Pas: AN696480





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0058876/2015

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Cómputos, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1922

